



Epistolario

Luis de La Puente

- 1 -

Al joven Don Álvaro Espinaredo, en Valladolid

Desde Oñate, 22 de junio de 1579

JHS

Muy Magnífico Señor:

La gracia y paz de Dios nuestro Señor more siempre en el alma de v. m. Amén.

El un día que hablé a v. m. en San Antonio, salí con propósito de hacello otra vez, sino que la brevedad de mi partida no me dió lugar, y aún no le he tenido hasta ahora que ha sido nuestro Señor servido de desocuparme de las ocupaciones tan forzosas que tenía y traerme a este Colegio de Oñate, donde gracias a Su Majestad estoy bueno y algo más aliviado, empleándome en mis estudios.

Acuérdome que me dió parte v. m. aquel día de los deseos que comenzaba a sentir en su alma de otra Religión que la que antes v. m. deseaba; y aunque éstos, más de cerca tiene v. m. con quien comunicallo, de quien recibirá tan buen consejo como siempre; todavía por responder a la obligación y deseo que tengo del buen acierto en todo lo que a v. m. toca, me ha parecido escrebir estos renglones, con que también cumpliré la palabra que v. m. me tomó antes que de ahí me partiese.

No pienso que es liviandad de espíritu desear otra Religión de la que antes, porque puede nacer, o de nueva luz que con la oración y lección de buenos libros uno recibe, o de experiencias de su natural, flaquezas y inclinaciones, las cuales muchas veces a los

principios no conocemos y conocidas nos hacen prudentemente mudar parecer en elegir otra cosa, o mejor en sí o más a propósito para nosotros. Pero, al fin, como este negocio es de mudanza, y que cae sobre unos deseos tan antiguos y tan arraigados como son los que v. m. hasta aquí ha tenido, es menester que se mire mucho y se encomiende a Dios muy de veras como cosa que tanto importa. Tiempo hay harto de mirallo y remirallo y tomar experiencia de uno y otro, mientras v. m. estudia, confiando en nuestro Señor, que qui coepit ipse et perficiet, y ayudará a la buena voluntad de v. m.

La acertada elección en esta materia nos suelen decir que se hace, mirando: lo primero, el fin particular que las tales religiones pretenden, porque unas sólo [tienen cuenta] con la salvación propia, otras también [con] la de los prójimos; segundo, los medios que tienen para conseguille: qué proporción tengan con el tal fin, y con qué eficacia ayuden a ello; lo tercero, ver cómo vienen estos medios a nuestro natural y inclinaciones -porque la gracia suélese ayudar de la naturaleza perficionándola-, y a la ayuda sobrenatural de deseos y fervores, que uno siente, porque lo recibido es como prendas de lo que está por recibir; y también ver qué proporción tienen con la salud corporal; porque, al fin, el cuerpo ha de hacer su pedazo, y sin salud hará poco. Conforme a esto suele nuestro Señor ayudar a elegir acertadamente a los que con diligencia y perseverancia se lo piden. Bien creo, cierto, que aunque el voto pasado no se hizo en los ejercicios que v. m. hizo en nuestra casa, sino después, que todavía ayudaron su parte, y que sería cosa acertada hacer a su tiempo otros para disponerse a lo que resta, y pedir a nuestro Señor acierto en ello. V. m. lo verá y comunicará con el Padre Ministro, P. León, como hace todas las demás cosas, y por estar Su Reverencia de por medio, que tan bien satisfará a todo, en ésta no más de que v. m. me encomiende a nuestro Señor con mucho cuidado, que yo no me olvido.

Al Padre Ministro y al P. Andrés Martínez me haga v. m. caridad de dar mis íntimas encomiendas, y al P. Montesinos, y que ya deseo saber cómo le va con el discípulo; y a los de la Congregación de Nuestra Señora, si v. m. es ya della, la primera vez que les vea, mil saludos.

A mi señora [madre] y a mi hermana y hermanos, también; y que con otro les escribiré.

Nuestro Señor, la magnífica persona de v. m. guarde con aumento de sus divinos dones.

Oñate, 22 de junio de 1579.

De vuestra merced siervo en Cristo nuestro Señor

†LUIS DE LA PUENTE†

- 2 -

A su madre, doña María Vázquez, en Valladolid

Salamanca, 24 de julio de 1590

Los días pasados escribí a v. m. dándole cuenta de mi salud, la cual entonces era razonable, y ahora también (gloria a nuestro Señor); aunque este humor es tan traidor que, cuando menos pienso, me saltea; y no se contentando con afligir los pies y brazos, me ha, por algunos días, afligido los ojos, y otros huesos del rostro, no con pequeño peligro de algún gran daño, si pasara adelante. Pero como todos estos males vienen registrados por la infinita sabiduría y bondad de nuestro Señor, ordenándolos para mayor bien mío y gloria suya, si yo dellos me sé aprovechar, alégrome con ellos, y

doyle gracias porque se acuerda de mí, y me hace participante de su Cruz y Cáliz, aunque, como a flaco, es poca parte la que me da: deseo que sea mucho mayor, si su Divina Majestad así lo ordenare y conviene para su mayor gloria. Porque no sé yo que pueda en esta vida haber cosa de mayor consuelo y alegría, para quien desea servir a este Señor, que cumplir su voluntad, y sujetarse a ella, especialmente en cosas que son contrarias a la carne, como es el padecer.

Confieso a v. m., de verdad, que algunas veces tengo envidia a los que mucho padecen por amor de Dios y según la voluntad de Dios, acordándome de lo que Cristo nuestro Señor dijo a una persona que se quejaba de sus trabajos: «Si el padecer no fuera lo mejor, no lo escogiera yo para mí». ¿Quién no ha de tener envidia a los que bien padecen, pues los trabajos son las puertas del Cielo, prendas del divino amor, divisa de los hijos de Dios y arras de las almas, que son esposas y queridas suyas? Si miro a Jesucristo, véole lleno de trabajos, desde que nace hasta que muere. Si miro a su Madre Santísima, también estuvo como un mar amargo, traspasada con agudo cuchillo de dolor. Si miro a los Apóstoles, siempre los veo cargados de trabajos. En ellos murieron los Mártires, vivieron los Confesores: toda la vida de los Santos fué trabajos, y por ellos entraron en el Cielo. Pues ¿quién no se alegrará de verse semejante a los que adora, venera y tiene por dichosos y bienaventurados? Y ¿quién no tendrá una santa envidia a los que ve llenos de trabajos en la tierra, por las prendas que tienen de gozar de Dios en el Cielo?

Con estas y otras consideraciones que el Señor me ha dado, no sólo he hallado alivio en mis trabajos, pero he templado el dolor y sentimiento que podía tener cuando supe los nuevos dolores y enfermedades con que nuestro Señor aflige, o, por mejor decir, regala a v. m. No niego la compasión que como hijo debo tener a madre afligida; pero alégrome en el corazón de ver que tiene Dios por hija a la que yo tengo por madre, y que espero ver muy rica de bienes y muy llena de gloria en el Cielo a la que veo tan llena de dolores y de enfermedades en el suelo. Más poderosa es para alegrar la esperanza de tan grandes bienes que para entristecer la posesión de tan pequeños males. Digo pequeños, porque, aunque en sí sean grandes, pero de verdad son muy pequeños en comparación de los bienes eternos que esperamos, y aun en comparación de los que en esta vida suele nuestro Señor comunicar a los que padecen como él quiere.

Consuélese v. m. y alégrese muy mucho en el Señor; que si los trabajos la quitaren los ojos del cuerpo, esos mismos la abrirán los ojos del alma; y si la turbaren la vista desta luz corporal y destas cosas visibles, aclararla han la vista de la luz espiritual y de las cosas eternas y invisibles. No los perderá para siempre cuando los pierda, pues los ha de volver a cobrar con mayor excelencia en la Resurrección. Resígnese v. m. en las manos deste benditísimo Padre, déjele hacer lo que quisiere, ofrézcase a padecer lo que le enviare, porque en este ofrecimiento de corazón se agrada su Majestad mucho; y por él alivia los trabajos, o da otra cosa mejor, que es mayor ánimo y gozo en padecerlos. Buen ejemplo de todo nos dió el santo Tobías, que por haber llevado con alegría la ceguedad con que Dios le visitó y le probó, vino a cobrar los ojos perdidos y otros bienes de inestimable valor. En esto me ofrezco de servir a v. m. de hoy más con particular cuidado, ofreciendo a nuestro Señor misas y oraciones y otras penitencias, para que dé a v. m. la salud que la conviene para su mayor bien y gloria deste Señor; y una muy grande paciencia y conformidad de su voluntad con la eterna, teniendo por sumo gozo tener un querer y no querer, conforme al de Dios.

Si en otra cosa yo desde acá pudiere servir a v. m., no es menester que de nuevo me ofrezca; aunque no haré yo falta adonde está el Padre Fray Andrés de la Puente, y el Padre Fray Juan, que, según me dicen, viene ahí estas vacaciones. A todos ellos, y a mi

hermana, me encomiendo mucho. Y a sus criadas de v. m. pido encarecidamente que la sirvan como hijas; pues v. m. mirará por ellas como madre.

El Señor consuele y guarde a v. m.

Salamanca, 24 de julio de 1590.

- 3 -

A doña Francisca de Luna en Salamanca

Valladolid, 11 de junio de 1591

JHS

¡Oh vida mortal, oh muerte larga! ¡Cuán penosa de vivir, cuán buena para dejar, cuán llena de males y cuán vacía estás de bienes! ¡Oh, si la abriese Dios los ojos, para sacar desta experiencia la razón que tiene para desear la vida inmortal y eterna, tan llena de bienes cuanto esotra está llena de males, y tan vacía de males cuanto esotra está vacía de bienes!

¿Por qué piensa, hermana mía en Cristo, que la aflige tanto en esta vida, y la cierra la puerta a todo lo que es consuelo humano, sino para que, no hallando en esta vida donde asentar el pie de su deseo y afición, se vuelva como paloma volando a la arca, y suspire por la vida eterna, gima su destierro, pida a Dios que se le alce, y trabaje con gran cuidado en disponerse, para que, viéndola Dios aparejada, venga presto a llamarla, diciéndola con gran regalo: «Levántate, date prisa, amiga mía, paloma mía; ya pasó el invierno; ya han cesado las lluvias y tempestades; ya se han acabado tus trabajos y penas; ven a ser coronada y a gozar el premio y corona merecida con tus trabajos, llevados con paciencia por mi amor»? Entonces se alegrará su corazón, y conocerá cuán sabio fué Dios en sus trazas, y cuán bueno en llevarla por caminos sembrados de espinas y abrojos; y si alguna pena pudiera tener, será solamente de no haber padecido mucho más, y de no haber deseado padecer mil veces más de lo que ha padecido.

Aquélla es la hora de los siervos de Dios. En ella se desengañan de los engaños y trampantojos que les quería hacer la carne. Y como cuerda, en medio de sus trabajos, piénsese muy a menudo qué querría haber hecho y padecido en aquella hora de la muerte, y anímese desde luego a hacer y padecer eso mismo. Y diga a su corazón afligido con penas: Si este día fuese el último de mis días, ¿cómo llevarías estas penas? ¿Con qué resignación? ¿Con qué paciencia? ¿Con qué alegría, porque Dios lo quiere, esperando tan en breve la corona? Y procure llevarlas como querría entonces haberlas llevado. Siembre, siembre con lágrimas, y cogerá copiosos frutos con alegría; y crea firmemente de la bondad de Dios, que el negarla en esta vida los consuelos es porque se los guarda todos para la otra.

No quiera perder su confianza, porque será grande su galardón. No quiera perder lo que ha trabajado en tantos años, porque quizá éste es el último; y pues no hay plazo que no llegue, presto llegará el suyo. Cada día la van citando para la cuenta; el juez está ya a la puerta para tomarla; procure que sea buena, haciéndome bien sus confesiones, comulgando los días señalados, rezando sus devociones y oyendo su misa, leyendo o oyendo leer algo en un buen libro, trabajando un poco con sus manos; porque con esta variedad quite el fastidio, y pase la vida con fructo, para ganar la eterna. Y en medio de sus trabajos, pida a Dios para mí lo que yo pido para ella; para que ambos nos veamos en el Cielo, gozando de Dios eternamente, libres de males y llenos de bienes eternos. Amén.

Valladolid, 11 de junio de 1591.

†LUIS DE LA PUENTE†

Sobrescrito: IHS. A doña Francisca de Luna, Salamanca.

- 4 -

A doña Francisca de Luna, en Salamanca

Valladolid, 21 de agosto de 1591

JHS

La gracia y amor de Dios nuestro Señor sea siempre con v. m. y la hincha todos los senos de su ánimo y fortalezca su corazón, para que con grandeza de ánimo acometa los trabajos y abrace con fervientes deseos las aflicciones que su divina Majestad la enviare, para enriquecerla en esta vida con la semejanza de su hijo unigénito Jesucristo señor nuestro, que fué varón de trabajos y dolores, y después premiarla en la otra con la participación de las honras, gozos y descansos, que el mismo Jesucristo Señor nuestro ganó para nosotros con sus trabajos. Este Señor es el verdadero amigo y consolador de las almas; este el verdadero maestro del espíritu, que no se ausentará della, ni la desampará, aunque la desamparen todos los demás maestros y consoladores; antes, como es misericordísimo, acude con más presteza a los que ve más desamparados.

Con este Señor trabe sus pláticas a menudo, a él haga recurso en sus trabajos, cuando se viere sola. Pídale con grande confianza el consuelo: que no se hallará burlada, pues dice David que su padre y madre le desampararon, pero Dios no le desamparó. Para que sepa v. m. mejor hacer esto, la envío aquí la distribución de las cosas que, atenta su flaqueza, podrá hacer, por cumplir la palabra que de ello me pidió y la di. Espero [en] nuestro Señor, que si lo cumple, la hallaré muy aprovechada cuando vuelva a Salamanca. A mí me va de salud mejor, gloria a nuestro Señor; y de mi estancia aquí, o vuelta a Salamanca, no hay cosa nueva hasta que venga de Burgos el P. Viceprovincial, que será para San Mateo.

La carta de v. m. de 17 de agosto vino a buen tiempo, cuando ya me había pasado de la casa Profesa al Colegio para vivir en él. Es Rector el P. Juan Suárez, y Su Reverencia me dió la carta sin leerla, y dice que de la misma manera me dará todas las demás que v. m. me escribiere, porque ya barrunta lo que pueden contener. Creo que el lunes haré una jornada al monasterio de la Espina, y de allí a Villagarcía y a otros lugarcitos, a fin de recrearme para cobrar más salud. Estaré por allá como diez días, poco más o menos. Si alguna carta de v. m. viniere entre tanto, el P. Rector la guardará hasta que vuelva yo, y v. m. habrá de tener paciencia por la respuesta. El Señor se la dé con abundancia de sus divinos dones, y acuérdesese de encomendarme a nuestro Señor.

El compañero del P. Viceprovincial me dijo que no habrá que poner duda en mi vuelta a Salamanca. Sea Jesús con v. m.

Valladolid, 21 de agosto.

†LUIS DE LA PUENTE†

Sobrescrito: A doña Francisca de Luna, junto al Colegio de la Compañía de Jesús, de Salamanca.

Valladolid, 11 de junio de 1591.

A doña Francisca de Luna, en Salamanca

Medina, 10 de agosto de 1592

IHS

La gracia y amor eterno de Dios nuestro Señor sea siempre en su corazón y la esfuerce en los nuevos trabajos que la envía por contrapeso y sobrecarga de los antiguos.

A lo menos, si San Ambrosio fuera a hospedarse a su casa, no dijera lo que dijo cuando se hospedó en casa de un caballero a quien nunca le había sucedido desgracia ni trabajos algunos: «Vámonos presto de aquí, dice el Santo a sus compañeros, que en esta casa no habita Dios.» Y apenas hubo salido della, cuando se abrió la tierra y la sumió con todos los que tenía dentro. Por buena y dichosa tenía este santo la casa en la cual había trabajos y tribulaciones. Y según esto, muy buena debe de ser la suya, en la cual tanta abundancia hay dellos. ¿Y cómo no será buena si habita Dios en ella? Y ¿cómo no ha de habitar en ella, estando tan llena de trabajos? ¡Dichosos trabajos que tal huésped traen a nuestras casas; y bendito tal huésped que de tan buena gana viene a morar a la casa llena dellos!

Por acá no faltan. Porque el pueblo está muy lleno de enfermos; y en casa, mis novicios andan algo apretados; cuatro están con calenturas, y los demás no muy fuertes. Y yo también he andado alcanzado de cuenta con mis vómitos, que me han algo molestado y enflaquecido; pero ya voy mejor. Nuestro Señor lo remedie todo, como su Majestad ve que conviene.

Mi ida [a] Salamanca, con la puntualidad que v. m. pide para principio de septiembre, depende de la priesa que el Padre Provincial se diere en despachar de aquí los novicios. Y harta priesa le doy yo para que los saque, por que no cayan enfermos. Díceme que ha de venir presto aquí. Entonces trataré de todo con Su Reverencia; y creo que será harto sacarle quince días para estar en Salamanca.

Encomendémoslo todo a Dios, para que Su Majestad lo disponga como más convenga. Cada día lo hago yo; y el día de Nuestra Señora, si Dios fuere servido, diré la misa que me pide. Páguemela con rezarme aquel día un rosario, o ofrecer por mí las penas de aquel día.

Sea Jesús en su alma. Amén.

El Padre Juan Gil me dió la carta en mi propia mano; y habrá recibido otra pocos días ha.

Medina, 10 de agosto de 1592.

†LUIS DE LA PUENTE†

Para Doña Francisca de Luna, en Salamanca

Medina, 22 de enero de 1593

JHS

La suma gracia y amor eterno de Dios nuestro Señor sea siempre en su corazón, y la consuele y esfuerce en sus trabajos, y la dé perseverancia en su santo servicio, con nuevos y continuos aumentos de virtudes y merecimientos para la vida eterna, abriéndola los ojos del alma, y comunicándola alguna luz celestial con la cual vea las

muchas ocasiones que Dios la envía de merecer, con ese mar de penas en que anda navegando de continuo. Pues no la envía Dios las penas, porque se huelgue de verla penar; sino porque desea verla medrar con la conformidad y paciencia en llevar las penas, acompañando en esto al que siempre vivió penando por nosotros, dejándonos ejemplo de padecer, y supliendo con su paciencia infinita lo que faltase a la nuestra. Diga muchas veces al Padre eterno, con lo íntimo de su corazón: «Padre eterno, yo os ofrezco la paciencia de vuestro Hijo Unigénito por la que a mí me falta, y deseo tener; y pues me dáis a gustar tanta parte de sus trabajos, dadme también a gustar igual parte de su paciencia; y espere en la bondad deste Señor, que por los méritos de tal medianero, la oirá y remediará. Amén. Amén.»

Yo he estado estos días muy apretado de mis achaques, casi más que estuve en Salamanca, pero ya desde el domingo acá he comenzado a mejorar. Gloria a Nuestro Señor Dios por todo. También han cargado hartas ocupaciones. Sea también Dios bendito. Encomiéndeme a nuestro Señor, y en particular, lo que toca a la mudanza de oficio; porque querría, que si Dios se ha de servir de mí en éste de criar novicios, aunque sea a costa de mi salud, me dejasen en él; y si no, me le quitasen luego, y diesen otro en que pudiese mejor servirle.

Medina, 22 de enero de 1593.

†LUIS DE LA PUENTE†

Al respaldo de la anterior escribió lo que sigue:

Escrita ésta, me di[eron] otra suya bien larga, aunque no me cansa que me escriba largo, si ella descansa con esto; antes me da consuelo ver que le es alguno contarme sus quejas; entendiendo, como es justo que entienda, que las oigo de buena gana, y que no me canso de oír sus trabajos ni de acudir al remedio dellos en lo que pudiere.

Pídola por amor de nuestro Señor, que, cuando Su Majestad la diere alguna luz, tal cual fué la que me escribe en su carta, con la cual se goza de sus penas y de padecer trabajos, y de obedecer y hacer otras cosas semejantes, que ponga por escrito el sentimiento que entonces tuviere, para que, pasada la luz, le pueda leer en el tiempo de las tinieblas, y con la memoria de la merced recibida se anime y tenga confianza, que no serán continuos sus tormentos; pues quien la consoló una vez, la podrá y querrá consolar otras muchas; y quien la dió alegría de corazón por media hora o una, se la podrá dar por medio año y uno y muchos.

En lo de la frecuencia de la comunión remítome al parecer de su confesor: ése siga. En lo de las penitencias, tengo por mejor tener señaladas para cada semana las que ha de hacer, y que esto dure por espacio de un mes o dos, que no pedir licencia en particular para la que se ha de hacer hoy, por la causa que me escribe en su billete.

Sea Jesús en su alma. Amén.

24 de enero.

†LUIS DE LA PUENTE†

Sobrescrito: IHS. A doña Francisca de Luna, Salamanca.

- 7 -

A doña Francisca de Luna, en Salamanca

De Villagarcía, 10 de febrero de 1594
JHS

La suma gracia y amor eterno de Dios nuestro Señor sea en su alma, y la esfuerce, y conforte ese desmayado corazón, para que con nuevo aliento se determine a cumplir su santísima voluntad en todo. Descúbrala este omnipotente Señor, con su luz, los tesoros indicibles, que tiene escondidos en la humilde y pronta obediencia a su sancta ley y ordenación dada por sí o por sus ministros, que no dudo sino que, si algo de esto descubriese con su luz, no habría cosa que más amase en la tierra, ni serían parte sus penas para entibiarla en la prosecución de tan gran bien como éste.

Acuérdese, que, estando este benditísimo Señor en el huerto de Gethsemaní, solo, triste y con tristezas de muerte, agonizando, y trasudando sudores de sangre, que goteaba con tanta abundancia que regó la tierra; con todo eso, no fueron parte estas tristezas y agonías, estos temores y tedios, para entibiarle en el cumplimiento y obediencia a la voluntad de su eterno Padre; pues vemos, que en medio dellas clama y dice: No se haga mi voluntad, Padre eterno, sino la tuya. ¡Oh palabra, palabra, digna de tal obediente, ejemplo de obedientes y esfuerzo de afligidos! Con esta palabra aceptó este manso cordero todas las tristezas, agonías y temores presentes, y se ofreció a llevar todos los tormentos, angustias, dolores y muertes, que le esperaban; con esta aceptó la prisión, los azotes, la corona de espinas, la hiel y vinagre y los dolores de la cruz; y con ésta, confunde por una parte su tibieza y la mía, y por otra nos alienta a que aceptemos de buena gana todo lo que nos enviare deste cáliz; y nos enseña, que no ha de ser parte esto para dejar de obedecer a lo que él y sus ministros en su nombre nos mandaren.

Si este Señor, por cumplir la voluntad de su eterno Padre, obedece a los ministros de justicia perversísimos y cruelísimos, obedece a los verdugos y sayones, y a las sentencias injustísimas que contra él dieron los inicuos jueces, ¿quién se puede excusar de no obedecer, por este Señor, a cualquier ministro suyo, que en su nombre le mandare, lo que es conforme a su santísima voluntad, aunque el ministro fuese desabrido y mal acondicionado, cargoso y pesado?

Anímese, por reverencia de Dios, y avergüéncese de su poca fe y obediencia, y torne de nuevo a renovar sus propósitos; porque si el demonio le quita este esfuerzo, perderá todo lo ganado, él quedará con victoria, y ella vencida y desbaratada. Mire que no sabe lo que la queda de vida, que quizá será ésta la última cuaresma. Y ¡si supiese los tormentos que están esperando a los tibios en Purgatorio, escogería de buena gana padecer mil años lo que padece, antes que padecer uno aquellos! Grande ánimo me ha dado estos días pensar de mí, que, según la presente justicia, estoy condenado a fuego de Purgatorio para después de mis días, que serán pocos, y que en estos pocos, puedo, con lo que aquí padecié, ir pagando lo que debo para librarme de aquel fuego. Piénsese esto y léame esta carta algunas veces, y el capítulo 14, y el 20 y el 34 del tercero tratado de Contemptus Mundi, y encomiéndeme al Señor.

El sea su luz y esfuerzo. Amén.

Villagarcía, 10 de febrero 1594.

†LUIS DE LA PUENTE†

- 8 -

A doña Francisca de Luna en Salamanca

Desde Cuéllar, 5 de junio de 1594

Nuestro Señor la dé muy santas y alegres Pascuas de Espíritu Santo, cuan santas y alegres yo se las deseo, que bien me lo puede fiar; porque, de verdad, si con mi sangre y

vida corporal pudiera yo comprar su santidad y alegría espiritual, siendo esta la voluntad de nuestro Dios y Señor, liberalísimamente se la comprara con este precio, que no sería muy caro, pues Jesucristo, nuestro Dios y nuestro bien, por nuestras almas y por cada una dió su sangre preciosísima.

Acuérdome haberla escrito otras veces en este tiempo algunas cartas; querría que las leyese y rumiase, porque no hay lugar para escribir largo. Sólo he querido enviarla estos renglones, para que sepa no estoy olvidado de sus necesidades y trabajos espirituales. Remédios el que puede, y el que se los da para su mayor bien.

Estoy en este palacio con la señora Duquesa de Osuna, con licencia que para ello sacó del P. Viceprovincial; y la licencia fué tan amplia, por todo el tiempo que ella quisiese, que no sé cuándo saldré de aquí.

De salud me va razonablemente.

Ya sabe que este es tiempo de mudanzas, y que no sé si quedaré en Villagarcía, ni con qué oficio. Pida a nuestro Señor me dé aquello con que más tengo de servirle; que yo pediré lo mismo por ella.

Cuéllar, 5 de junio de 94.

†LUIS DE LA PUENTE†

- 9 -

A doña Francisca de Luna, en Salamanca

Valladolid, 7 de noviembre de 1595

IHS

La suma gracia y amor eterno de Dios nuestro Señor sea siempre en su corazón. Pensamiento tenía de escribir una bien larga; pero paréceme que por agora se puede excusar y dejarlo para otro día, pues el P. Juan Suárez será carta viva; a quien he rogado que la vea y hable y consuele; y espero en nuestro Señor que con sus palabras quedará animada y consolada más que con muchas cartas más. Estas escribiré yo a su tiempo, cuando sean más necesarias. No porque no crea que su necesidad es tan grande, que las ha menester; sino porque quiero dar lugar a las vivas y eficaces razones del P. Suárez, a quien me remito en todo lo de por acá, pidiéndola se acuerde de mí en sus oraciones; y en particular, que, por una grave necesidad, a mi intención haga una novena a nuestra Señora en algún altar, rezándole, cada día de los nueve, tres salves; y en pago desto yo la diré una misa. Y Nuestro Señor la guarde y conserve en su sancto amor. Amén.

Valladolid, 7 noviembre, 95.

†LUIS DE LA PUENTE†

A pesar de llevarla el P. Suárez, la carta tiene este sobrescrito: A doña Francisca de Luna, Salamanca.

- 10 -

A doña Francisca de Luna, en Salamanca

Valladolid, 18 de septiembre de 1596

Si como tengo el querer y desear el remedio de sus trabajos tuviera el poder, cierta puede estar que se los remediara luego, si entendiera que convenía así para el bien de su alma. Pero de aquí saco la grande confianza que debemos tener en la paternal providencia de nuestro buen Dios, a quien ni falta poder, ni saber, ni querer, para dar a sus escogidos todo lo que les conviene para salvación de sus almas.

Y pues Dios conoce sus males y trabajos, y los puede remediar, si con efecto no quiere, señal es que conoce que no conviene, o que la está mucho mejor el padecerlos. Si esta fe estuviese viva, ¿quién tendría pena en sus trabajos? ¿Quién no se alegraría con ellos? ¿Quién no alabara a Dios por ellos? Alégrese y alabe a Dios; y si la fe está algo amortiguada, avívela y diga a Dios con los apóstoles: Señor, aumentanos la fe.

¡Oh vida eterna, oh lumbre increada, que alumbras a todo hombre que vive en este mundo, alumbrame mi entendimiento, enséñame la verdad, que eres tú, y dame conocimiento de quién soy yo; para que te ame y me aborrezca, te honre y me desprecie, busque tu gusto y huya del mío; para que toda traspasada y absorta en tí, me olvide de mí, y ninguna cosa criada ame sino en tí y para tí! Esto pida a Dios, y esto le suplique: en esto persevere, que quien persevera pidiendo, siquiera por importuno será oído.

Hablado he dos veces a la señora Ana de Vitoria, y me he consolado de conocer su cristiandad grande. Buena es para amiga, para que la ayude a lo que pretende, de servir al Señor, el cual la guarde y conserve en su santo servicio.

Valladolid, 18 de septiembre de 1596.

†LUIS DE LA PUENTE†

- 11 -

A don Jerónimo de Reñoso, canónigo de Palencia

Antes de diciembre de 1597

(FRAGMENTO)

Mi parecer, es, que por ahora no deje vuestra merced el modo de vida que tiene, porque así le conviene para su salud, para su espíritu, para el bien de los prójimos, y por consiguiente para mayor gloria de Dios. Lo primero, v. m. tiene sujeto muy flaco, y molestado de melancolías, dañarle ha la vida solitaria, de modo, que quizá se haga inútil para la contemplación.

Lo otro, el ir al coro, y el acudir a otras obras de misericordia, aunque parece que distrae de la oración, mas, de verdad, ayuda, no sólo con el merecimiento, sino conservando las ganas de volver a la contemplación, y quitando el hastío y tedio que causaría el retiramiento muy continuado.

Lo tercero, el coro puede ser lugar de oración, juntando lo vocal con lo mental, y al revés; en especial no teniendo v. m. las cargas que tienen los demás canónigos sanos; y es bien ejercitar varios modos de oración, que es fácil a quien tiene oración mental, no por discursos, sino por afectos. Más, que es de mucha estima con Dios el buen ejemplo que da v. m. en el coro con su modestia, silencio, y devoción, corrigiendo con él a los inquietos, y animando a los demás a honrar a Dios como debe ser honrado.

Lo otro, si la oración es perfecta, encendiendo en amor de Dios, enciende en amor del prójimo, y engendra deseos de hacerle bien por amor de Dios, para que sea glorificado de sus criaturas. Y como v. m. ha ejercitado algo desto, si del todo se retirase no tendría paz, y la misma oración le remordería como a hombre inútil, que pudiendo aprovechar a

otros, no lo hace. Y así parece que ahora no es justo que deje esas ocupaciones, mas procure que sean moderadas.

- 12 -

A doña Francisca Vélez de la Peña, en Valladolid

Oviedo, 7 de marzo de 1597

IHS

La suma gracia y amor de Dios nuestro Señor sea siempre en su corazón.

Habite en su alma este Señor muy de asiento, como dueño de su casa, para que ocupe y hincha su memoria de sanctos pensamientos, su entendimiento de celestiales resplandores y su voluntad de divinas aficiones y quererres, para que ninguna cosa piense, entienda, quiera ni ame, sino a este excelentísimo y bonísimo Señor y Padre nuestro, y a todo lo que él quiere que por su amor quiera y ame, el que de verdad le ama.

Y porque las pruebas del verdadero y perfecto amor son orar, obrar y padecer, en éstas se ejercite toda su vida por dar gusto y contento a este divino y eterno amador, dignísimo de ser amado con infinito amor, si tal le pudiéramos tener.

Señal es de grande amor gustar de estar siempre en presencia de su Dios, hablando con él, alabándole, bendiciéndole, gozándose de que sea quien es, agradeciéndole las mercedes recibidas, pidiéndole otras de nuevo para más amarle, doliéndose de lo poco que le ama, y de los pocos que le aman, deseando que todos le amen y sirvan, como él merece. Y esto llamó orar.

Señal es también muy cierta del perfecto amor gustar de ocuparse en ejecutar cuanto este Señor manda, sin dejar de cumplir de toda su ley una iota ni una tilde; y no se contentando con cumplir los preceptos, alentarse, conforme a su estado, a cumplir sus consejos, y en todo procurando no solamente lo bueno sino lo mejor, y lo que puede dar mayor gusto a Dios y causarle mayor gloria. Y a esto llamó obrar.

Pero sobre todo, la certísima señal del fino y perfecto amor es gustar de padecer cuanto este divino amador quisiere, y permitiere que padezcamos, sea en la hacienda, o en honra, o en salud, o vida; y sobre todo en sufrir contradicciones de prójimos, amigos o enemigos, extraños o domésticos, porque este es un martirio secreto y prolongado, testimonio cierto del amor divino, que es fuego tan encendido, que no le pueden apagar estas aguas de tribulaciones, antes se ceba y aumenta con ellas.

Si desea ser perfecta, ejercítese en estas tres cosas, que he dicho; pues para todas tiene bastantes ocasiones.

Bien creo que ayudaría para todo el confesarse con el P. Sigüenza; pero menester es esperar coyuntura para tratarlo, que Dios nuestro Señor la ofrecerá, si conviniere.

Encomiéndeme v. m. a nuestro Señor que lo he bien menester.

De Oviedo, 7 de marzo de 1597.

†LUIS DE LA PUENTE†

Al margen izquierdo, casi al fin de la carta se lee: [Co]n ésta e cumplido [m]i palabra y respon[di]do a dos de v. m.

Sobrescrito: IHS. A Francisca Vélez de la Peña, en Valladolid. Encomendada a la caridad del P. Miguel Soler.

De doña Francisca Vélez de la Peña, al P. Luis de La Puente, en Oviedo

RESPUESTA A LA ANTERIOR

Valladolid, 1597

JHS

Conserve Dios hasta la fin el espíritu que por su bondad inmensa ha dado a vuestra Paternidad, y comuníqueme cada día más y más de sus dones celestiales.

Bien se colige, mi Padre, que habita este Señor nuestro en el alma de V. P., pues pronuncia palabras tan celosas de la honra de su Majestad, llenas de doctrina tan saludable para mi alma. Compréhe[n]danla las bendiciones con que V. P. la previene, para que sea verdadera y humilde discípula de V. P.: que nuestro Señor, que me mueve a desearle servir, me haga tal, que se agrade de mí.

El segundo día de pascua de Resurrección (que en tal fiesta había de ser), recibí la carta de V. P. con tanta alegría, cuanto me dé Dios de fortaleza y cuidado en obrar lo que por ella me enseña; porque, a todo mi entender, es la suma de la vida perfecta. Y digo verdaderamente, que, aunque he leído algunos libros que tratan desta materia, nunca tuve tanta luz de lo que es perfección, como he conocido por estas tres cosas, en que V. P. manda que me ejercite, que es: orar, obrar y padecer; ni cómo, ni en qué se entendían hasta ahora. Mas tal explicación traen.

Por todo sea bendito y alabado nuestro Señor Jesucristo, a gloria del cual propongo con su favor traerlas presentes, procurando sea siempre mi ejercicio la ejecución dellas. En éstas estudiaré, éstas serán mi lición y meditación, para mejor recogerme y ofrecer esta alma al Señor, como él la quiere, desasida ya de todas las criaturas. ¡Oh cuándo será! ¡Oh si fuese antes hoy que mañana! Ayúdeme V. P., mi Padre, con oraciones y doctrina, y dígame por nosotros, que el buen maestro hizo buena discípula.

Parte del camino, como dicen, está andado; pues, de las puertas adentro, hay cimiento de cruces sobre qué edificar, que aunque parecen ligeras, traen un secreto no sé qué, bastante para quebrantar mil hombros. Que como el maestro dellas es poderoso y gran artífice, dalas el peso que quiere, y como quiere. Alabado y glorificado sea para siempre, que aun en las mismas cruces nos descubre su infinita misericordia, no las haciendo desiguales de las fuerzas con que ha prevenido para llevarlas. Alabado sea tan piadoso y amoroso Padre. Amémosle de todo nuestro corazón. ¡Oh, Rey mío y todo mi bien, quién pudiera amarte con infinito amor: es sin duda, Señor, que te le diera todo sin dejar nada!

De Francisca Vélez para el Padre La Puente

Valladolid, 3 de mayo de 1598

IHS. MARÍA

Per signum crucis, de inimicis nostris libera nos, Deus noster; y envíanos a tu sancto spiritu que asista en nuestras obras, palabras y pensamientos.

El Padre me dió el recado y licencia de V. P. para hacer esto, que tengo a bonísima suerte, por ser la persona con quien mi alma más se ha consolado y aun declarado. Sea para gloria del Señor que la crió y tanto la espera y regala.

Porque es hoy día de la Cruz, haciendo cuenta que estoy a los pies de V. P. quiero tratar un poquito de la mía. La cual es cruz que trae hartas cruces; y si, el Señor no se comunicase al alma puesta en ellas, bastaban para dar de ojos cada momento. Pero quiere Su Majestad mostrar sus maravillas en la paz de mi alma; pues nada de esto la impide sus buenos propósitos y deseos.

No me reprehende la conciencia de cosa grave; y aun si no me engaño, de las pequeñas está emendada. Sea a Dios la gloria y honra; pues si ello es, es obra suya, y no mía. Con todo eso traigo un continuo suspiro y remordimiento que me tiene amilanada y desconfiada harto; porque veo en mí los talentos que Dios me ha dado con liberalidad ociosos y abscondidos por mi poca solicitud y negligencia mucha. Con esto falto muchas veces a la oración; y las que llevo, estoy tan ruda, tan ciega, y con tanta sequedad, como si en toda la vida hubiera recibido una misericordia de Dios la que con tanto regalo, como V. P. sabe, ha sido enseñada de Su Majestad; de lo cual, si yo me supiese aprovechar, tengo bien de que sacar muchos y grandes motivos de humildad, de agradecimiento, de temor y de encendísimo amor y de todas las virtudes con las cuales agrade a mi Señor.

Mas ¡ay de mí! que nada desto sé hacer: y si lo supiese, ¿qué me faltaría?

Alguna soberbia secreta o maldades ocultas se me deben de permitir por la poca diligencia que hago en desterrar las que me son manifiestas. También esta es cruz. Y la consideración de la mala enmienda la hace más pesada.

Todo esto, mi Padre, se pasa en silencio, respecto de que ni me sé dar a entender, ni hay tiempo: debe de ser ordenación divina que yo padezca. ¡Fiat! Encomiéndeme V. P. con cuidado a Dios, para que no vuelva atrás, teniendo lástima de lo poco que paso adelante.

Cada día se ofrecen de nuevo estorbos de mundo con color de necesarios y anejos al estado; y aunque quiere el espíritu resistirlos, péganse a la naturaleza flaca; y en lugar de sacar alguna victoria, sálese della con las manos en la cabeza; mayormente en casos de honra y loa, que de estos hace agora el adversario su fardaje, procurando en todo mi desvanecimiento. Humílleme el Señor, y suplico a Su Majestad, vuelva la hoja del título que el vulgo me da, dándoles a entender cuántas han sido mis maldades, y cuán diferente soy de lo que piensan, para que me traten y estimen (antes que me muera), en lo que merezco; de donde, viéndome abatida y afrentada y menospreciada de todos, como merezco, me conozca y lo sufra con tanta paciencia, que resulte de ello alguna honra y gloria de nuestro Señor, que tantas afrentas y dolores quiso sufrir por mí. ¡Sea para siempre alabado!

Ya que he dicho algo de mis piadosas cruces, dirélo también de las misericordias y regalos con que me trata y enseña, por ser quien es, el artífice de ellas.

Quedé tan desconsolada cuando vi ido a V. P., que no pude imaginar quién fuese parte para darme alivio sino Dios, que es el verdadero consuelo; y decíale por momentos: Señor, ya no tengo a quién pedir consejo en mis trabajos; ya no tengo quién me ayude en mis necesidades. Ya, Señor, me habéis quitado el qué hablaba a mi alma, aunque poco, pero bueno y fructuoso para ella. ¿Qué tengo yo de hacer ahora, Dios mío? Remediadme, pues podéis y sabéis mejor lo que me conviene.

Anduve desta manera triste, paréceme como cuatro o seis o ocho días, diciendo estas razones y otras semejantes tan continuamente, que no se me caía de la memoria un punto este cuidado. Y así, llegándome, un día déstos, a tener un poquito de recogimiento, acordóseme que era cerca el día de todos Sanctos, y repetí al Señor las

palabras que aquí dejo dichas, y añadí diciendo: Señor y Padre mío, ¿qué tengo de hacer en este Adviento, sin quien me enseñe y encamine alguna obra de vuestro servicio? ¿Qué haré para honraros? ¿En qué me ejercitaré para agradaros? Gloria mía, yo no sé qué haga; decidmelo Vos, pues sabéis que deseo acertar a honraros y glorificaros.-Y en esto me detuve un rato, y con hartas lágrimas, hasta que, por la bondad del Señor, en un cerrar y abrir de ojos (que esta brevedad con que apercibe el entendimiento tantas cosas me admira), me dijeron: Ocúpate, este Adviento, en este ejercicio: alimpiar tu alma lo mejor que pudieres y harás la portal de Belén donde recibas y albergues a la Virgen María y al Sancto Joseph; y tu corazón será pesebre donde repose el niño Jesús. Tus pensamientos sean o sirvan de ángeles, que siempre den a Dios la gloria en el cielo y anuncien la paz en la tierra a los pastores que son tus sentidos, los cuales, muy mortificados, vengan a adorar a su Criador y a ofrecerle humildemente su pobreza, gustando de no ver, ni oír sino lo que oliere o tocare en honra suya y gloria. De tus potencias harás reyes que desde Oriente (esto es, desde lo íntimo de tu corazón), vengan con grandes tesoros de mortificación, oración y caridad a ofrecer y adorar el Niño.

Parecióme preguntar que había de hacer de mí yo, pues alma y corazón y potencias y sentidos estaban ocupados y con oficios en la casa del Señor. Respondiéronme a la duda, diciendo: Tu carne y sensual naturaleza representarán las bestias que estaban junto al pesebre. Las cuales sean mudas y rendidas ante su Criador.

Parecióme también que vi este portal con todas las personas que me nombraron, y que yo entraba dentro con tanta alegría, que no me daba manos a echar el golpe a la puerta tras mí; y así lo hice, con intento de que nadie pudiese entrar a distraerme de mirar tanta gloria como allí había. ¡Sea para siempre bendito y alabado Jesús!

Yo, mi Padre, tengo vergüenza de decir o escribir estas cosas; y es la causa, una gran confusión en que estoy de si me engaño o no. Por una parte me parece que cualquier mediano ingenio, ayudado con un poquito de discurso del entendimiento, puede trazar en la imaginación y representación éstas y más figuras. Por otra me parece imposible a todo entendimiento humano poder percibir con tanta brevedad, como es cerrar y abrir los ojos, la distinción y nombres de personas y lugares; el quedarse fijadas en la memoria las palabras y sentidos dellas, sin ver ni oír a quien las hable; y lo que más me admira, es ver la interioridad del lugar donde estas cosas se representan, y el silencio y paz que allí se guarda, sin parecer que hay poder en la tierra que lo pueda contrastar; y todo en un instante, que a mí nunca me pareció más.

El año siguiente, por el mismo tiempo de Adviento (que fué fin de noventa y siete), queriendo yo recitar esta sabrosa lición y ejercitarme en ella, y a gloria de Dios componer el portalejo para la Inmenso hecho niño, comencéme a disponer dentro de mí diciendo con la imaginación: Yo os adornaré, Rey mío, este portal de mi alma, lo mejor que yo supiere y puidere; y si Vos me queréis dar caudal, no faltarán riquezas. Yo os ofreceré, Señor, la abstinencia mayor que puidere hacer desde aquí a Pascua, sin que se entienda en mi casa (pues el dueño de ella no me deja ayunar y Vos queréis que yo le obedezca), para gallinas a la Sagrada Parida; y las pocas limosnas y pobres que hago y algunas más, si puidere, para tapicería; porque hace bravo frío para tener descubiertas las paredes. Alguna mortificación o aspereza de penitencia, si la hiciere, por vuestra bondad, os ofreceré para mantillas y pañales; y no me acuerdo bien, si dije para lumbre, más estoy cierta que un día de los que andaba fabricando este ejercicio sentí mucho frío (que le hacía grande), y propuse de no me llegar a la lumbre en todo él, y dije: Señor, para que deste frío que yo sufriere hoy, hagamos lumbre, con que se envuelva el niño. La oración vocal o mental que en estos días hago y hiciere, perdonando Vos las faltas hechas en ella, y enmendando las por hacer, os la ofreceré para incienso y aguas de

ángeles, y pastillas, y pebetes de divinos olores, con que se perfumen los vestidos y todo lo que pertenciere al servicio y ornamentos de Madre y Hijo.

Con este pensamiento y propósito de asear el portal, anduve unos dos o tres días muy alegre; mas el Señor que todo lo puede quiso mostrarme cuán limitados y pobres son mis servicios y cuán espléndidas y admirables sus obras; y el primer día que me llegué a estar un poquito en su presencia (aunque indigna), en el instante que dentro de mí levanté los ojos del alma para ofrecerme, como tengo dicho, a Su Majestad (y dije instante, por que fué tan en sentándome, que entiendo aun no me persigne, me pareció estar en una hermosa antesala de un muy grande y suntuoso palacio, en la cual estaban cinco gentiles hombres de guarda que me hicieron mesura cuando entré. Estaba toda colgada de muy buena tapicería. Pasé a otra sala, algo más obscura, pero con muy más ricos tapices: parecieronme todos de oro y seda. Luego, halléme a la puerta de otra cuadra muy bien aderezada de terciopelos carmesíes desde lo alto a lo bajo, sin haber en toda ella ni un palmo de pared descubierta, si no era una ventana cuadrada de vidriera que estaba casi junto al techo: era grande y, con proporción, un estrado grande que tomaba de pared a pared, de la misma seda, con muchas almohadas de seda con caireles y botones de oro. En medio del estrado estaba puesto un dosel de brocado riquísimo. Debajo dél estaba sentada la Virgen nuestra Señora con el sagrado niño, dándole el pecho: el cual, como me sintió entrar, le dejó y volvió a mirarme, con alegre rostro, y hermoso por cierto; y luego, me paré a dos pasos; y su Madre le miraba a Él. Allí junto, como a dos o tres pasos, estaba el sancto y bienaventurado Patriarca San Joseph en pie, cargado de pechos sobre un báculo que tenía en las manos, mirando al niño, con un semblante tan atento y devoto que me admiró. Parecióme le resplandecía el rostro de devoción: ¡oh qué embebecido estaba, válame Dios! En medio de la pieza había un muy hermoso brasero de lumbre: era todo de oro y plata, riquísimo: yo he visto hartos, más ninguno tal. Aun la lumbre me pareció más hermosa que la que usamos nosotros. Vi a mano derecha una puerta de otro retrete, de donde salía una doncella con un azafate o fuente en las manos, en que traía pañales y fajaduras para envolver el niño. Esta salió como cuatro pasos, y diólo a un paje que allí estaba en cuerpo y descaperuzado, liberal y diligente a mi parecer. Este lo llevó hasta el brasero y lo dió a otro mancebo que estaba junto, esperándolo, el cual era muy hermoso y modesto. Tenía una rodilla en el suelo, calentando y perfumando los pañales con linda gracia y despejo; y, de cuando en cuando, se levantaba a darlos a otra doncella que estaba en pie dentro, en el estrados; ésta lo tomaba apaciblemente y lo servía de rodillas con grande honestidad y cariño a la Sagrada Virgen.

A este tiempo vi un corazón de pura carne en medio de las brasas, que eran grandes y muy encendidas, y no vi quién le puso, mas que servía de pastilla y daba mucho humo.

Andaban por el aire, en el propio aposento, manadas de ángeles, que parecía, según su regocijo, que jugaban las cañas. Las libreas eran de oro y carmesí; salían de cuando en cuando por la ventana que dije estaba en la pieza y penetraban aquella vidriera sin hacerles ningún estorbo ni resistencia para salir ni entrar. Víalos salir, y deseé ver dónde iban, porque con la vidriera no los vía después que [estaban] fuera; más entendí que llegaban al cielo y se tornaban a colar por la vidriera a gozar del niño.

A un mismo tiempo, cuando esto se vía, se iba manifestando al entendimiento lo que representaba cada persona de las que asistían en el servicio del Rey y su Madre Virgen, y es desta manera:

Los cinco gentiles hombres que dije estar en la antesala de guarda cuando entré, entendí ser los cinco sentidos, que estaban primero para defender la entrada a toda suerte de personas tratantes en negocios y tráfigos de mundo; porque con su bullicio y vocería no se interrumpiese el silencio y sosiego que allá dentro se guardaba; y a esta

causa estaba la segunda sala que dije bien aderezada, sola, obscura, y no era paso para entrar al aposento del Rey, donde cuando yo entré advertí pasar por un cancelito estrecho, por junto a la puerta, dejándola a mano derecha sin poner en ella los pies ni hacer parada, más que, volviendo la cabeza, mirar de paso: No entendí qué significación pudiese tener esta sala.

La doncella que vi en entrando dos pasos (que no entiendo fueron más), salir del retrete con las fajaduras del niño Dios, entendí ser la memoria. El paje a quien lo dió, el libre albedrío. El otro que estaba junto al brasero, con la rodilla en el suelo y lo tomó y calentó y perfumó, el entendimiento. El corazón que servía de pastilla en el brasero, entendí ser el mío; porque un poquito antes que le viese, me vino un deseo vehemente de ponerle en aquel fuego, que me pareció era el amor; y, con tan grande ímpetu, puse las manos en el pecho como para rasgarle y sacarme el corazón y echarle en aquellas brasas, para el efecto que hacía; pero después que le vi ahumar tanto estaba muy temerosa, de que había de dar en rostro el mucho humo y olor a los que allí estaban, en sintiendo que era de carne; más no vi a lo que olía ni si los demás repararon en ello.

La doncella que estaba a la entrada del estrado en pie y tomaba las fajaduras y mantillas y las servía de rodillas a la madre Sacratísima para envolver a su Hijo, era la voluntad, y por cierto que me pareció gran señora y muy grave.

Las manadas de ángeles que andaban en el aire, eran los pensamientos y suspiros que siempre habían de andar subiendo, como saetas, a buscar y contemplar a Dios en el cielo, rompiendo por todas las dificultades y estorbos del mundo; que eso dió a entender el salir por la vidriera; y en el volver a entrar por ella, jugando cañas, de alegría, se me dió a entender que nunca olvidásemos la sagrada Humanidad de Cristo; mas, que en todo tiempo la adorásemos, dando la gloria al Señor y considerásemos de cuánta utilidad nos había sido.

Todo esto miraba yo estando dos pasos dentro de aquella tercera pieza; más, en un mismo punto me pareció estar fuera en un corredor que estaba antes de la primera, por donde había entrado.

Como admirada, aunque contenta de lo que había visto, estaba deseosa de saber qué oficio tenía yo en aquel palacio; y entendí que me decían por palabras: «Portera eres de la puerta principal». Y entonces, mirando yo desde el mismo corredor por las barandas al patio, alcancé a ver la puerta de la calle, que era muy grande, cerrada; y de parte de dentro una mujer vestida de blanco con unas llaves muy largas colgadas en el brazo por una cuerda o cadena en que andaban atadas. Yo he visto algunos sacristanes así, cuando quieren cerrar las puertas de sus iglesias, siendo ya acabados sus oficios.

Ve aquí Vuestra Paternidad, mi Padre, la caridad profundísima de nuestro verdadero y grande Eliseo, cómo se encoge y ajusta con la pequeñez desta su criatura para sanarla y resucitarla de la muerte en que, por su ignorancia, vive.

Aquí me parece viene bien lo que Vuestra Paternidad me solía decir, que tenía virtud añorada, y Dios mucha bondad, pues se humillaba hasta igualar con la poquedad mía, para que yo pudiese entender y conocer algo de su majestad.

¡Sea bendito y alabado por infinitos siglos! Amén.

(Contestación a la carta anterior núm. 14.)

La gracia y amor eterno de nuestro Señor Dios sea siempre en su corazón.

Dos partes tiene la carta que v. m. me escribe: en la primera me cuenta sus cruces y en la segunda sus regalos; aunque bien pudiera poner el nombre de regalos a las cruces, si hubiera llegado a tener el espíritu de aquel santo apóstol que decía: «Guárdeme Dios de gloriarme en otra cosa que en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien estoy crucificado al mundo y el mundo lo está para mí.»

Dos deseos bullen en mi corazón, cerca destas sus cruces, y no los sé bien concertar. Por una parte querría que nunca le faltase cruz en que vivir y morir crucificada, y la que tiene es cual conviene para hartar mi deseo; mas, por otra parte, querría que fuese tan poderosa con Dios, que alcanzase la mudanza del que la pone en esa cruz. Concierte estos deseos el Todopoderoso, cumpliéndome el primero y trocando la cruz presente en otra mayor para cumplir el segundo. Poco privará con Dios si no alcanza uno y otro; por eso, manos a la obra: gima, clame y pida, y a las peticiones junte penitencias para que Dios la oya.

Si dice que es menester milagro para concertar estas voluntades; aunque sea milagro se puede pedir a Dios, que no es milagro de curiosidad sino de necesidad, para que los que Dios juntó en la tierra vayan juntos al cielo, adonde nunca tendrán diferentes voluntades. Entre tanto aprenda a gozarse y entristecerse juntamente de esa cruz, por diferentes razones. Gócese de que es cruz suya, y entristézcase de que es mal ajeno, haciéndole suyo propio; porque no es la menor cruz de todas el celo de la gloria de Dios y del bien de las almas, el cual suele comer las entrañas y poner en grande aprieto los corazones. Y pues no puede convertir almas predicando, conviértalas orando; y por la sangre que desea derramar por su amado, derrame su corazón delante dél, suplicándole vuelva por la honra de su Hijo unigénito, dándole a conocer a los que no le conocen, y por esto no le aman ni honran como conviene.

Vengamos a lo segundo, de los que ella llamó regalos y misericordias de Dios. Quiera Dios que así sean. A lo menos ella no los merece; y, si esto no conoce, no serán regalos de Dios, sino castigos de Dios.

Bien creo que son regalos, porque conoce su nada, y que todo lo que en ella hay bueno, es de Dios, y esos consuelos la encaminan a dar más gusto a Dios. Mas no querría que se embarazase mucho en averiguar, si son de este espíritu o de aquél. Ponga mayor cuidado en aceptar los buenos y fervientes deseos, que en sí siente de cumplir la voluntad de Dios perfectísimamente, y en poner por obra todo lo que sabe que da gusto a Dios. Y si las comparaciones y visiones, donde nacen estos deseos, fueren de Dios, habrá cumplido con Dios; si fueren del demonio, con ellas le quebrantará la cabeza; y como ve que, viniendo por lana, vuelve trasquilado, no se atreverá a volver otra vez; y el humilde no puede ser engañado, y al que ama de veras a Dios, todo se le convierte en bien.

Cuando se viere algo presuntuosa, humíllese, temiendo no sean estos consuelos premio temporal de las buenas obras, como suele Dios premiar en la tierra lo bueno que no ha de premiar en el cielo, por no perseverar en la gracia el que lo hace. Mas cuando se viere congojada y confundida con la memoria de sus pecados, aparte los ojos desta consideración y anímese con la esperanza de la infinita misericordia de Dios, que no solamente da a sus fieles siervos el salario por junto al cabo de la vida, sino ración de consuelos espirituales para cada día. Y pues recibe tan buena ración, sea muy cuidadosa en el servicio; que a quien más dan, a más le obligan.

No quiero que falte a las obligaciones de su estado; mas tampoco ha de faltar a las obligaciones del espíritu. Si tiene marido temporal, acuérdesse que tiene esposo celestial; y pues lo primero la obliga a mirar por su casa y por el marido que tiene en la tierra, lo

segundo la obliga mucho más a mirar por su conciencia, y por el servicio del esposo que tiene en el cielo. Y de tal manera cumpla cada una de estas obligaciones, que el cumplimiento de la una ayude a cumplir mejor con la otra, hasta que el esposo divino la tome toda por suya, cuando él fuere servido.

De lo que fuere sucediendo me podrá avisar, con que no me obligue a responder a cada carta; que yo responderé a la que juzgare convenir. De lo mismo podrá dar cuenta a su confesor, si le pareciere. Quanto a las cosas pasadas, no siendo necesidad de más comunicación.

Déla nuestro Señor su copioso espíritu, y encomiéndeme en sus oraciones.

Salamanca, 14 de junio de 1598.

- 16 -

Al Padre Rodrigo de Cabredo

Salamanca, 21 de mayo de 1598

Pax Christi, etc.

No sé si diga, que tengo pena de que Vuestra Reverencia se nos vaya a tan lejas tierras, o envidia de que nuestro Señor le ocupe en cosas tan grandes de su servicio. Diré que tengo uno y otro; porque ni puedo dejar de sentir la ausencia de Y. R. y la falta que hace a nuestra Provincia, ni quiero dejar de tener envidia de los que son dignos de que se sirva Dios dellos en cosas arduas de su gloria. Gózome de que Vuestra Reverencia sea uno dellos, y alabo al Señor por las mercedes que le ha hecho, y hace; y aunque no tengo envidia ni deseo del oficio que le han encargado, tengo deseo de la virtud que Dios le ha dado para cumplir con él.

Buen ánimo, mi Padre; que quien le ha escogido para esta jornada y empresa es Bonísimo y Omnipotentísimo y Sapientísimo; y así, puede, sabe, y quiere darle lo que ha menester para salir con ella. No diga como Moisés, no puedo con tanto, porque no le quiten el Espíritu que le han dado y han de dar para que pueda con todo. Si debidamente se fía de Dios, podrá lo que puede Dios, pues dice el glorioso Bernardo: Nil omnipotentiam Verbi, clariorem reddit, quam quod omnipotentes facit omnes, qui in se sperant.

Bien me holgara de que nos habláramos un rato; y así entendí que fuera, viniendo V. R. a Salamanca a despedirse de sus hermanos; mas, si esto no puede ser, queramos lo que quiere Dios, pues en esto consiste nuestra vida, y bienaventuranza. Y cuando sea el Señor servido que la alcancemos, nos veremos, hablaremos, y gozaremos sin temor.

Entretanto ayudémonos, mi Padre, con oraciones. Las mías, si algo valen, ofrezco a V. R., y humildemente le pido, tenga yo parte en las tuyas, para que ambos nos salvemos, y seamos instrumentos de Dios para salvar otros muchos.

Nuestro Señor guarde a V. R. Amén.

Salamanca, 21 de mayo de 1598.

- 17 -

Al Padre Rodrigo de Cabredo

Salamanca, 6 de julio de 1598

Pax Christi, etc.

Habremos de llevar en paciencia, que Vuestra Reverencia no haya podido venir a Salamanca. Gracias a Dios que traza las cosas como más conviene para gloria suya y bien nuestro, y muestra su paternal providencia, no solamente en la disposición de las cosas grandes, sino también de las muy pequeñas. Grandísimo consuelo es, que tan por menudo mire Dios por todo lo que nos toca, y que con el amor que ordenó esta ida de V. R. al Perú, a tomar cuidado de aquella Provincia, con este mismo trace todas las jornadas que V. R. hace y ha de hacer por tierra y por mar. No vendrán acaso los peligros del camino y de la navegación, o la bonanza della, porque nada se le pasa por alto al que todo sabe, y todo lo puede, y como Padre, que nos ama, quiere lo que sabe que nos conviene.

Con esta viva consideración, mi Padre Provincial, me quería yo armar, para no perder el ánimo en los sucesos adversos, ni el debido agradecimiento en los prósperos. Mas yo hablo de talanquera; Vuestra Reverencia entra en el coso. La mar le ha de enseñar a orar y a confiar, y así aprenderá a sentir altamente de las maravillas de Dios, que se experimentan en el profundo. Todo lo habrá menester; porque, en saliendo del mar Océano, o del Sur, entrará en otro, que tiene sus tempestades y amarguras. Y para no se ahogar, habrá bien menester saber orar, y confiar en este gran Dios, que con sola su palabra puede sosegar el un mar y el otro, y librar a V. R. de los peligros de ambos.

Mis sacrificios y oraciones ofrezco, porque los debo a quien tanto me ama y amo; y con el Señor don Juan haré todo lo que V. R. me manda, como lo hiciera con mi propio hermano.

Guarde Nuestro Señor a V. R. y llévele con prosperidad al puerto seguro que desea, y acuérdesese deste su siervo en sus santos sacrificios y oraciones.

Salamanca, 6 de julio de 1598.

- 18 -

A doña Francisca de Luna

Villagarcía, 22 de agosto de 1599

JHS

Más ha de un mes que me hubiera partido a Salamanca, si entendiera que el corregidor me admitiera en su ciudad y el Padre Rector en su colegio, pero escarmentado de lo que me pasó con el corregidor de Palencia, y de lo que a otros Padres ha sucedido con otros corregidores, pareció al Padre Provincial me estuviese quedo en esta casa de Villagarcía, hasta que la peste dé lugar a salir della.

Gracias doy a Nuestro Señor por el favor que me ha hecho, de traerme estas vacaciones a casa de tanta recreación espiritual, como es ésta. Mas, si tengo de decir la verdad enteramente, no gozo desta quietud sin mezcla de congoja; porque temo es castigo de mi tibieza haberme Dios puesto en lugar tan quieto, en tiempo que los demás Padres de la Compañía ponen sus vidas a riesgo, confesando y tratando con los apestados, para bien de sus almas.

Lea por caridad este capítulo al Padre Mena, y avíseme de lo que piense en esta parte, para que, cuando el Padre Provincial vuelva aquí de Arévalo (que será pronto), sabida la

disposición de Salamanca, pueda tratar con Su Reverencia de lo que se hará el resto de las vacaciones.

Y pues la muerte anda con tanta furia salpicando por todas partes, no es tiempo de vivir en tibieza, que es mal caso vivir en el estado en que no querría morir. Avívese por reverencia de Dios, y comience de nuevo la distribución de las cinco cosas que la dejó encargada; y respóndame a ésta luego, que no estoy tan enojado como su humor imagina. Acuérdense de mí en sus oraciones, que yo así lo hago en las mías.

Villagarcía, 22 de agosto.

†LUIS DE LA PUENTE†

Al margen: Léame de espacio y con alguna consideración en esos papeles el capítulo de la muerte.

Sobrescrito: Ihs. A doña Francisca de Luna, Salamanca. Porte: diez maravedís.

- 19 -

Al Padre Martín de Vallejo

Villagarcía, 29 de septiembre de 1599

Pax Christi, etc.

Sea para bien el sacerdocio. Con la ración cotidiana de tan buen pan y vino, bien se podrá andar este camino, aunque sea con la carga del oficio de procurador.

Yo he hecho mis diligencias con el Padre Provincial, y creo que V. R. ha hecho las suyas. Si esto está hecho, supuesto que el Padre Provincial se resuelve en que Vuestra Reverencia haga ese oficio, buen ánimo, mi Padre; ponga el hombro a la Cruz; llévela hasta arrodillar y morir, siguiendo a su Capitán Jesús. Y esté cierto, que, aunque padezca desconsuelo, distracciones, sequedades y todo lo demás que dice, padecerá el cuerpo, pero no padecerá el espíritu, porque sabe Dios dar a los obedientes, por medio de su obediencia, lo que en otro tiempo granjeaban por la meditación.

Y si, habiendo probado, juzgare que no puede más, represente su necesidad al Padre Rector de ese Colegio, que es verdaderamente Padre, y al Padre Provincial, que no lo es menos, y ellos le ayudarán y aliviarán. Pero el probar ha de ser con determinación de hacer lo posible por obedecer.

Nuestro Señor guarde a V. R.

Villagarcía, 29 septiembre de 1599.

- 20 -

A un superior nuevo, cuyo nombre desconocemos

Valladolid, 20 de febrero de 1601

Pax Christi, etc.

Yo he estado muy apretado de mis achaques desde año nuevo, y mucho más desde primero de febrero, que comenzaron los fríos; y aunque voy algo mejor, no he convalecido del todo. Y así, en breve responderé a la de V. R., presupuesto que ni me canso, ni me cansaré con cualquier cosa que V. R. me escribiere o pidiere; porque esto y más debo a la voluntad de V. R.

A lo primero, digo que V. R. debe pasar el tiempo que le sobrare de su oficio y obligaciones, en estudio; y el más a propósito será de cosas morales hasta enterarse bien en ellas; y otro rato, en leer algunos Santos Padres de los antiguos, como San Basilio, San Gregorio, San Bernardo o Casiano, para sacar aprovechamiento para sí y doctrina que enseñar y platicar a los otros.

A lo segundo, digo, que predicar de cumplimiento nunca me ha cuadrado. Si Vuestra Reverencia entiende que sus sermones serán de provecho, predique algunos. No tome para sí todos los mejores, por no desabrir al predicador principal, sino reparta con él; pero el predicar ha de ser sin hacer falta a su oficio de Superior, ni a otras obligaciones; y así, no se puede dar otra regla más cierta y general que ésta. En dos ocasiones o tres debe predicar Vuestra Reverencia: 1.^a cuando es pedidonominatim de alguna parroquia o persona principal, y entiende que Dios se ha de servir de ello; 2.^a cuando hay necesidad de ello para ayudar al Padre Predicador principal, en aprietos donde él no puede con tanto; 3.^a cuando se juzga que conviene para darse a conocer, y que entiendan que el Rector es letrado y que pueden acudir a él en sus negocios, procurando en esto la honra de Dios.

A lo tercero, digo que aquella hora de consideración, se ha de gastar en las cosas que señala la ordenación, especialmente leyendo reglas, órdenes, cánones y privilegios, con reflexión de cómo los guardo y se guardan en casa, discurriendo de uno en uno por los de casa, haciendo reflexión cómo cumple con su oficio y reglas, y encomendándolos a todos a Dios, de quien depende el acierto, diciendo aquella oración:

¡Oh Dios de los ejércitos!, vuélvete hacia nosotros: mira desde el cielo y atiende y visita esta viña, renuévala, pues que la plantó tu diestra, y en atención al hijo de hombre, a quien tú escogiste.

Valladolid, 20 de febrero de 1601.

LUIS DE LA PUENTE

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo